



Resolución
N° 227/2019

Acta N°
18/2019

Barros Blancos, 13 de Agosto de 2019.-

VISTO: que dentro de los proyectos establecido por el Municipio de Barros Blancos se encuentra el Proyecto n° 3 "Nomenclátor"; el cual supone proveer a la localidad de elementos de señalización e identificación urbana;

CONSIDERANDO:

1. necesario, dar cumplimiento a dicho proyecto en el año en curso

ATENTO: a lo expuesto;


EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la suma de hasta \$470.000 (Cuatrocientos setenta mil pesos uruguayos) para la adquisición de kit de nomenclátor a la empresa "Bordonix S.A".
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



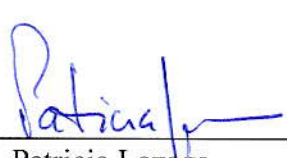
Jorge Pombo
(Concejal)



Claudio Rendo
(Concejal)



Ariel Rodríguez
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)